

LA TRIBUNITA

Diario noticioso de la tarde

Subscripción mensual... 60 centavos.

Números sueltos... 410. Idem, octavada...

ESTE DIARIO ES PROPIEDAD DE DON JOSE C. BUSTAMANTE

REDACCION Y OFICINA.—Calle del 25 de Mayo N.º 37. NOTICIAS Y AVISOS hasta las 2 de la tarde.

LA TRIBUNITA

02 MONTVIDEO, OCTUBRE 8 DE 1866

EL CRUCERO DEL

"SUMTER" Y DEL "ALABAMA"

(ESCENAS DE LA VIDA DEL CORSO.)

VII.

Abusos de un neutral; fin de la carrera del "Sumter".

El doble aprisionamiento del cual se ha hablado, es, en la historia del "Sumter", un episodio digno de algo más que un mero apunte. Cuando la noticia de este acto llegó a Inglaterra, excitó la atención pública hasta el más alto grado, no solamente por que este hecho revela algunas fueses políticas, dando una prueba del modo como se aplica la ley de estricta neutralidad, sino aun porque ella daba una excelente idea de la maravillosa lealtad de uno de los consules de los Estados Unidos.

Hemos señalado ya más arriba la condición celosa de los agentes consulares del Norte.

Costa que en Maranhão, en Cayena, en Parámaribo, en Cádiz y en Gibraltar, han obrado siempre con arreglo a este gran principio: que todo confederado es el enemigo natural de los Estados Unidos y un rehén sujeto a capturas; no contentos con emitir esta opinión, estos señores se empeñaron en adentrar a los personajes oficiales de los diferentes países, en que se hallaban establecidos y procuraron convertirlos a sus ideas. En ciertos casos lograron ocasionarle al capitán Semmes, enormes contrariedades, y si bien fracasaron en el plan que habían concebido para convencer a las autoridades, que el "Sumter" era un buque pirata, consiguieron a lo menos retardar algun tanto los abastos que el capitán tenía derecho de solicitar como oficial al servicio de un país que ha sido reconocido como beligerante.

El consul de Tanjer, sin embargo, saboreó a sus colegas, pues demandó y obtuvo el arresto de un oficial y de un ciudadano de los Estados Confederados. M. Myers, contador del "Sumter", y M. Tunstall, ciudadano del Sur, habían sido enviados a Gibraltar, a Cádiz, por el capitán Semmes, para hacer provision de carbon. El buque en que iba tocó en Tanjer, y los dos americanos bajaron a tierra para visitar la curiosa y antigua ciudad morisca.

No bien habían desembarcado, cuando

el consul de los Estados Unidos acudió apresuradamente a las autoridades, denunció a sus protegidos y pidió su arresto, alegando que estaba autorizado para ello por el tratado estipulado con los Estados Unidos. Después de haber solicitado vanamente, que se consultase a las potencias cristianas, las autoridades, atemorizadas, accedieron a esta demanda, y se apoderaron de los confederados, que fueron cargados de cadenas y guardados como prisioneros en la casa del consul.

En la primera ocasión, enviaron ellos un despacho al capitán Semmes, el que con su acostumbrada prontitud envió después una carta sobre el particular al gobernador de Gibraltar.

Esta carta no tuvo ningun resultado; pues la mas estricta neutralidad fué una barrera que impidió a todas las autoridades británicas el mezclarse en una intervención cualquiera. Entonces el capitán Semmes envió la siguiente formal protesta al gobernador de Tanjer.

A bordo del vapor de los Estados Confederados, "Sumter", sup. bahia de Gibraltar, 23 de febrero de 1862. Señalado a V. E. el gobernador de Tanjer, Marruecos.

Tengo el honor de informar a V. E. que he recibido la noticia del arresto ejecutado por el gobierno de Marruecos, en Tanjer, en la persona de M. Henry Myers, contador de mi buque, y en la de M. T. Tunstall, ciudadano de los Estados Confederados, ex-consul de los Estados Unidos en Cádiz. He sabido además que estos señores están cargados de cadenas y tratados de la manera mas inhumana. No comprendo absolutamente. En qué puedo fundarse este ilegal arresto, aunque sé perfectamente que ha sido pedido por el consul de los Estados Unidos, bajo no sé de qué pretexto de extradicción estipulado por tratado. Pocos palabras bastarán para traer las cosas a su verdadero terreno. V. E. debe seguramente saber que todas las potencias europeas han reconocido como beligerantes a los Estados Confederados, en la guerra que sostienen con los Estados Unidos, de modo que el contador de mi buque no ha podido ser culpable de ningun delito político de otra clase, y ninguna potencia neutral puede ser competente en el presente caso. Como acabo de sentir, las potencias neutrales de la Europa han reconocido expresamente el pleno derecho de los confederados de combatir a los Estados Unidos. En consecuencia, ningun tratado de extradición puede ser aplicado al contador Myers. No estando ligado M. Tun-

tall con los Estados Confederados ni por el servicio militar, ni el marítimo, no puede, como el contador Myers, sufrir las consecuencias de semejante tratado. Esta es la razon por qué, en nombre de mi gobierno, reclamo respetuosamente, y conforme a las leyes y costumbres de las naciones, que esos dos ciudadanos de los Estados Confederados sean puestos en libertad.

Tengo el honor de ser, etc.

Apenas supo la fragata "Ino" de los Estados Unidos, la captura hecha por el consul, cuando acudió a Tanjer, envió a tierra un bote con hombres armados, y se apoderó de los prisioneros; este paso, no pudo, sin embargo, terminar tan tranquilamente como lo habían deseado los yankees; la poblacion cristiana, exasperada por este arresto, se sublevó muy luego, y se llegó a temer que los cuarenta hombres del "Ino" no conservarían la presa. Pero entonces se sintieron los efectos de la asistencia de los neutrales: sus representantes, y Mr. Drummond Hay, el primero, vinieron en ayuda de los raptos, calmaron a la multitud, impidieron la esplosion que amenazaba y permitieron a los marinos yankees llevarse a bordo del "Ino" su disputada presa.

Viendo el capitán Semmes que no podía hacer nada directamente con las autoridades de Tanjer, se dirigió a Mr. Mason, el comisario confederado en Londres, y este caballero dirigió serias representaciones al Foreign-Office. Los hechos siguientes mostraron lo que consiguió.

El 23 de febrero fué cuando los presos fueron definitivamente arrebatados de un territorio neutral por la fuerza armada de un buque enemigo. El 8 de marzo fué informado Mr. Mason por el Sub-Secretario de Estado, de que el gobierno británico estaba persuadido que habían sido puestos en libertad. El 6 de marzo, tres dias antes de que Mr. Mason recibiera este informe, el "Ino" que había vuelto a Cádiz, trasportó a los dos desgraciados prisioneros a bordo del buque mercante el "Harvest Home", que los condujo a una prision de los Estados Unidos.

He aquí la historia de los sucesos de Tanjer, cuestion que, en esa época, causó mucho ruido en Europa, y que dejó una profunda impresion en los espíritus del Sur. Entre tanto, los dias del "Sumter" como corsario estaban contados. Estaba lejos de ser un buque nuevo cuando fué convertido en buque de guerra por el capitán Semmes; la carrera fatigosa que siguió durante los siete meses que estuvo en el mar había sido mas de lo que podía soportar su dé-

simas a ser reemplazadas por la oscuridad de la noche, cuando percibió el humo de las chimeneas de una casa con el nombre de la Alquería de San Martin. Pedro no podía tener esperanza de llegar al pueblo en que vivía su hermana.

Se dirigió, pues, a la Alquería, que cuando él abandonó su país se hallaba arrendada por unos buenos labradores, siempre dispuestos a conceder hospitalidad a todo e que la solicitase.

Era este un antiguo edificio de figura cuadrada, situado al extremo de una pequeña llanura sembrada de brezos y de matas de alcornoque. Siendo a un mismo tiempo posada y casa de labranza, la Alquería de San Martin servia de descanso a los trágicos viajeros sorprendidos por la noche, a los pastores tardíos, y a los cazadores de palomas torcazas que van en el mes de octubre a esperarlas a su paso.

Sus grandes paredes, desgastadas por el viento del mar, se levantaban cubiertas de líquen y ajedrez pintadas como la piel del tigre; los costados, lamidos por la brisa húmeda y azotados por la lluvia, tenían tintas sombrías y descoloridas; matas de parietarias y de alfileres amarillos agarrados a las esquinas de los tejados, se movían entre las grietas de las tejas. Gran número de ventanucoladas de fierro irregular simetría, y todas pintadas de almazarrón, daban a Alquería un aspecto lúgubre, inmenso y a la vez

bil construcción y ya no era, por decirlo así, más que una ruina. En fin, sucedió valientemente; fué examinado por sus oficiales y declarado incapaz de salir a la mar. El 24 de febrero, el capitán Semmes escribió el pasaje siguiente en su diario: "El pobre Sumter debe ser abandonado. Hemos prestado al país algunos servicios, pues hemos costado al comercio de los Estados Unidos, de una manera u otra, un millón de pesos."

Ciertamente les costó el "Sumter" esa suma. Diez y ocho buques capturados, y de estos, siete quemados con sus cargamentos y dos dejados en consignación, representan ya un daño considerable. Agréguese a esto, las sumas gastadas en la persecucion, los derechos enormes de seguros, los gastos que ocasionaba la necesidad de importar las merenderías por vias no acostumbradas y las costas en que incurria el que quería echar al mar un buque harto americano, y se obtendrá una cifra que pasará seguramente de un millón de pesos.

La carrera del "Sumter" había concluido, pero no tardó en encontrar un terrible sucesor. Mientras pasaba en Gibraltar los sucesos de que hemos dado cuenta más arriba, estaba ya resuelto que el capitán R. Semmes se haría de nuevo a la mar a bordo del vapor N.º 290, el mismo que recibió luego el nombre de "Alabama", y que no tardaría en llenar el Océano con el eco de sus hazañas de destrucción.

(Continuara)

República Argentina

Por el vapor "Villa del Salto" hemos recibido ayer nuestros diarios de la vecina orilla, cuyas últimas feclias alcanzan al 6 del corriente.

De ellos extractamos las siguientes noticias:

BUENOS-AIRES.—Habiendo terminado el congreso la consideracion de los asuntos que motivaron la próroga de sus sesiones, el día 4 tuvo lugar su clausura oficial.

El gobierno argentino ha contestado al parte oficial fecha 24 de Setiembre en el que el general Mitre daba cuenta del ataque y rechazo de Curupaity, que apesar del contraste parcial, experimental en esa jornada espera pronto la noticia de una gran victoria que abrevie y probablemente decida el término de la lucha.

Al mismo tiempo le participa al general en jefe del ejército aliado, que se ocupa enérgicamente de organizar nuevos

por el fértil paisaje que la rodeaba.

Una grande imagen de San Martin a caballo, pendiente en un ángulo de la casacruja dando vueltas a impulso de aire sobre la barra de hierro que la sostenia. Al rededor de la Alquería se extendia una cerca que solo contenia alguno que otro almendro: unos cubiertos se apoyaban en las paredes de la cerca construidos a piedra seca, y servian de granja, de cuadras, de cubiertos para los carros y de leñeros.

En toda la extension del terreno que alcanzaba la vista, no se percibia otra cosa que negros collados, y llanuras desiertas, donde silbaba el viento; la mar resplandecía entre las quebraduras del terreno al horizonte.

Cuando llegó Pedro a la puerta de la Alquería que daba al campo, echó una mirada a la cerca: los niños jugaban sobre la yerba en compañía de los cabritillos; varias gallinas escarbaban al rededor de unos fajos de sarmientos, y una mujer sentada sobre un banco junto a un almendro, daba vueltas al torno que tenía junto a sus pies. Entró. Al ruido de sus pasos los niños se levantaron, y asustados correron a guarecerse en las faldas de su madre.

La mujer levantó la cabeza, y miró al forastero. Un estremecimiento involuntario hizo temblar su cuerpo, y un grito de miedo comprimido salió de sus labios.

FOLLETIN.

LA ALQUERIA

DE

SAN MARTIN

por MAD. A. ACHARD.

Los cadáveres de los azules iban quedando sembrados por los caminos: no tenían tiempo de recoger los heridos: el regimiento seguía siempre adelante, y así fué mientras duró la noche; pero cuando la luz del día se esparció sobre los campos, el tiroteo cesó, y cual nube de fantasmas se eclipsaron los combatientes. El regimiento acabó de llegar a la Selva de Cujes: rendido de cansancio hizo alto y puso armas en pabellones.

Con el día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

El día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

El día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

El día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

El día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

El día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

El día ya no había nada que temer, y hubiera podido creerse que la persecucion de la noche había sido un sueño, tal era el silencio que se notaba en toda la campiña desierta.

Los soldados no hubiesen sido faldado a la lista.

Un poco antes de llegar a Aubagne, un oficial herido de un balazo en la espalda, se había tendado sobre la derrocha del camino real. Era Pedro. Quería apenas convalecer de sus heridas.

Avisos

La "Tribuna"

Diario Político, Comercial y Literario.
Gratificación para los suscriptores.
Las personas que se suscriban a la "TRIBUNA" por seis meses adelantados recibirán gratis un ejemplar de la primera parte de la interesante obra "La revolución de 1857 y la hecatombe de Quinteros", que se ha publicado por esta imprenta.

Los que se suscriban por un año obtendrán el todo de la obra.
Esto, además del descuento que se hará sobre el pago de la suscripción adelantada.

OJO!

A LOS VECINOS DE LA UNIÓN

En la tienda de don Luis Arboleya, en la Unión, se venden las siguientes publicaciones hechas por la imprenta de "La Tribuna":

"La revolución de 1857 y la hecatombe de Quinteros," por un testigo presencial.
"El código de comercio," 2.ª edición.
"Almanaque para los pobres," correspondiente al próximo año de 1867.

Todas estas publicaciones se venden al mismo precio que en la capital.

Papel impreso.

En la administración de "La Tribuna", hay en venta una gran cantidad de papel impreso, a dos pesos la arroba.

L'alliance du Brésil et des républiques de la Plata

Este folleto, publicado en París por Mr John Le Long para rebatir las calumnias de los agentes de Lopez, se halla en venta en la librería de Pedro Lastarria, calle de 25 Mayo número 202.

Su precio, 50 centésimos

CIGARROS INDIOS

Caña indiana

Contra el asma, y las diversas enfermedades de las vías de respiración. No hay tos nerviosa, resfriado, catarro, tisis pulmonar, raquema, estenosis de voz, tisis laríngea etc. etc. que resistan los efectos de dichos cigarros.

Cada petaca lleva su prospecto en donde está muy extensa la explicación del uso de ellos.

Farmacia española 25 de Mayo 132.

IMPRENTA

A VAPOR

ALMANAQUE MONSTRUO, DE

LA TRIBUNA

UN MILLON DE EJEMPLARES

Tan luego como se agote la 12.ª tirada que ha hecho esta imprenta de la 1.ª edición del almanaque dedicado a los pobres, empezará a circular la primera edición del ALMANAQUE MONSTRUO, que contendrá cosas de grande utilidad y de buena instrucción; será un almanaque enciclopédico, adaptable a todas las edades y condiciones, y al alcance de todos los bolsillos, por su ínfimo precio.

EL ALMANAQUE MONSTRUO DE LA TRIBUNA recibirá avisos hasta el 15 de octubre, los cuales serán publicados para los que no se inscriban en la lista de suscriptores a dicho almanaque por poco más de nada, y para los que se suscriban por uno o mas ejemplares, gratis.

EL ALMANAQUE MONSTRUO DE LA TRIBUNA convendrá a todos, pero con especialidad al comercio al que será muy particularmente dedicado.

La aparición de esta publicación, que no demora a salir un mes cuando más, va a producir una justa sorpresa en el público, que desde ya debe irse preparando para recibirla.

Se venderá en la administración de "La Tribuna", en la librería nueva de Lastarria en la de "La Tribuna", en la española de Real y Prados y en campaña en todas las agencias de "La Tribuna".

Las personas que quieran poner avisos pueden dirigirse a cualquiera de los puntos referidos y en el término de un mes.

LA REVOLUCION DE 1857

HECATOMBE DE QUINTEROS

La primera parte de esta obra escrita por un testigo presencial, ya ha salido a luz, publicada por la imprenta de "La Tribuna".

Consta esta primera parte de ciento y tantas páginas, distribuidas en cinco capítulos, los titulados: 1.ª Ascenso de Don Gabriel A. Pereira a la presidencia de la República en 1856.

2.ª La revolución universal. 3.ª Operaciones en campaña. 4.ª Traición y asesinatos. 5.ª Ejecraciones.

En esta obra HISTORICA se trata, como se ve, de la administración y arbitrariedades del partido colorado ejercidas por el Gobierno de Don Gabriel A. Pereira; de los motivos de la revolución del '57; de todas las operaciones del ejército del general César Díaz; de la batalla de CAGANCHIA; de la capitulación, la traición y los asesinatos en el Paso de Quinteros; con la designación de los nombres de las víctimas, días, horas y parajes donde fueron degolladas; de la revolución del general Flores y la participación que el Brasil tomó en ella.

A más contiene la relación de los italianos sacrificados, cuya lista obtuvimos del Mayor Sencero antes de ir al suplicio.

También todos los documentos que prueban la capitulación, el modo cómo fue violada; y la ferocidad en las ejecuciones y demás actos vandálicos cometidos con las víctimas.

Contiene también la opinión de más de cincuenta diarios Europeos y Americanos, que pronuncian a nombre de los pueblos civilizados, su anatema contra el gobierno de don Gabriel A. Pereira.

La impresión es como la de la edición oficial del Código de Comercio, el papel muy bueno y la corrección esmerada.

Se vende en la administración de "La Tribuna".

PRECIO: 1 PESO NACIONAL

TARIFA

AVALUOS

En la Imprenta de "La Tribuna" se vende la correspondiente al segundo semestre.

Precio, 1 \$ 20 centésimos.

LIBRERIA DE "LA TRIBUNA"

CALLE 25 DE MAYO, NUMERO 190, ESQUINA DE MISIONES.

En este establecimiento, recientemente abierto, existe un surtido general de útiles de escritorio, libros de lectura, entre los que se cuentan diversas materias libros de enseñanza, etc. etc.

También se reciben publicaciones en venta a comisión.

Todo a precios sumamente equitativos.

Drs. P. Bourse y Emery

CIRUJANOS DENTISTAS

De los Estados Unidos

200—Calle 25 de Mayo—200

Frente a la Confitería Oriental.

Se encontrarán siempre prontos para toda clase de operaciones en la dentadura tanto de cirugía como de dientes artificiales.

CAPSULAS PERUVIANAS

DE

Borrell

Contra las hemorragias y demás flujos de los órganos genito-urinales de ambos sexos.

Las gonorreas recientes, crónicas o inveteradas, son curadas infaliblemente y en muy pocos días por medio de dichas Capsulas.

Las leucorreas o flujos blancos, (año por desgracia muy común en el bello sexo), no resisten tampoco, por mas rebeldes que se presenten, a la acción segura de las "Capsulas Peruvianas", tomadas con método y perseverancia, pudiendo asegurar que en caso alguno hay que temer de su administración ningún resultado perjudicial.

Farmacia española 25 de Mayo, 132.

20-30-p.

Almanaque

PARA LOS POBRES

Publicado por la imprenta de "La Tribuna"

Se vende:

En la librería del mismo nombre,

En la del Sr. Lastarria,

En la de Real y Prados,

En la Unión, en la tienda de Don Luis Arboleya,

En la campaña en todas las agencias de "La Tribuna."

Por menudeo, a 4 centésimos

Por mayor, se hará una rebaja de casi un 50 p. c.

CAUSA CRIMINAL

DEL TIRANO

JUAN MANUEL ROSAS

Tratado escrito en Buenos Aires, la primera edición de esta interesante obra, se ha hecho una segunda, que se vende en la administración de "La Tribuna", al precio de UN PESO NACIONAL.

Contiene los retratos de los Jueces y Camaristas y varias láminas de los asesinatos hechos por Rosas.

UN PESO NACIONAL!!

oct. 2-perm.

HOTEL ORIENTAL

Este gran establecimiento, tan justamente acreditado, fundido hace nueve años, en las esquinas de las calles de Solís y Piedras, acaba de recibir un aumento tan considerable como la edificación del propio palacio, tal es el nombre que merece—que puede ofrecer a sus dignos huéspedes tantas comodidades como cualquier hotel en Europa.

El edificio está construido para hotel de los cientos, y a prueba de fuego.

En el bajo hay diez salas de baños, lo más confortable que es posible hacer; las cuales están abiertas al público desde el 1.º del corriente; grandes y espaciosas bodegas para vinos y depósitos.

Cuenta 150 cuartos y salas, repartidos en tres pisos, de los cuales el bajo al nivel de los patios está sobre bóvedas que cubren otro piso más bajo todavía, lo que lo hace tan seco y tan sano como los altos, y preferido por muchos. Una chimenea que tiene cada pieza grandes puertas y ventanas, celosías, y cinco varas de elevación de luz, las resguarda del frío y del calor, y las hace sumamente confortables.

Las escaleras son tan elegantes como espaciales y suaves.

Cuatro grandes patios cubiertos de cristales con muy espaciales galerías, forman hermosos paseos, resguardados de viento ya agua.

La cocina con sus dependencias y su gran batería es uno de los cuadros más sorprendentes del hotel, tanto por su grandiosidad como por el esmeradísimo aseo y limpieza.

Otro lo forman los diez salones para comer en general y en particular, cuya magnificencia y buen servicio es necesario ver para poderlo apreciar, los cuales se abrirán por primera vez al público el domingo 7 del corriente.

Para recreo de los huéspedes, únicamente se están montando un billar francés y otro inglés, con el lujo que merece la siempre escogida sociedad que de todas partes del mundo se reúne en este establecimiento.

Así mismo hay dos buenos coches disponibles de día y de noche, con toda la elegancia que requiere este hermoso país.

Se lava y plancha la ropa de todos los huéspedes con tanta prontitud como se necesita, para lo cual hay un departamento perfectamente organizado, el primero tal vez de Sud-América.

La cantina de agua recorrió todos los ambientes del edificio, proporcionando una gran facilidad para la limpieza y buen servicio.

Los jardines son inmejorables y dignos de ser visitados por las personas más escrupulosas.

El gas, repartido en mas de 500 luces, es uno de los principales embellecimientos del hotel.

La electricidad que recorre todo el edificio acelera el pronto servicio de 42 sirvientes, que cada uno de ellos merecería especial mención.

La persona que quiera visitar el establecimiento lo puede hacer cualquier día y hora, pues para él está abierto.

Los dueños de este gran establecimiento, se encargan de toda clase de banquetes, ambigües, ramilletes, piezas montadas, etc. etc., tanto en el hotel como fuera de él, para cuyo objeto tienen varios servicios y entre ellos dos muy ricos de porcelana, completamente nuevos y sin marca alguna, siendo sus precios inferiores a cualquiera otro, por la facilidad que les proporcionan la abundancia del servicio y las grandes comodidades de que disponen.

Los vinos y licores son de los mejores que existen, de todas las clases, recibidos todos directamente y elegidos con la mayor escrupulosidad.

Los precios de este hotel son lo más moderados posible, pudiendo una persona vivir con toda decencia, gastando desde dos pesos hasta cinco, según el número de cuartos que ocupe. También se admiten pensiones al módico precio de 35 pesos mensuales.

Las personas que no viven en el hotel, presentándose decentemente, también son admitidas tanto a almorzar como a comer, por los ínfimos precios de ocho y diez reales; horas de almuerzo, de 8 a 11 de la mañana, y de comida, de 4 a 7 de la tarde.

Se habla español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. Establecimiento en Calle de Solís, número 22, entre 5 y 6.

Se ha estraviado

Una libreta del banco, Maná y Ca., del depósito con intereses, número 461, perteneciente a don Joaquín Silyera. Quien la hubiese encontrado puede devolverla al banco, pues se han dado los papeles necesarios para que dicha libreta quede sin valor.

o. 4 3p.